

BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE 1º DE BACHILLERATO PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

El alumnado de 2º de Bachillerato que tenga suspensa la materia *Biología, Geología y Ciencias Ambientales* de 1º de Bachillerato podrá elegir para recuperarla entre dos vías distintas. **Es necesario que opte por una de ellas y debe dejar constancia de ello** por escrito en un documento que pasará a firmarlo en la hora de atención a pendientes (martes de 10:20 a 11:20 horas) antes de **la primera convocatoria de examen**.

Primera vía: Realizar las actividades y exámenes específicos para el alumnado con la materia pendiente. Las fechas de estos exámenes las establece Jefatura de Estudios en noviembre, febrero y abril.

Segunda vía: Seguir la materia con el grupo de 1º de Bachillerato presencial o semipresencial que le corresponda. Esta opción supone que los materiales y actividades serán los establecidos por el profesorado que imparta la asignatura en el grupo al que asista. El alumnado que elija esta opción no podrá terminar Bachillerato en mayo (aunque tenga todas las demás materias de 1º y 2º Bachillerato aprobadas) pues el curso de 1º Bachillerato termina en junio (cuando ya 2º de Bachillerato ha sido evaluado).

Para el alumnado que elija la primera de esas vías **la hora de atención al alumnado** con materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales pendiente es el **martes de 10:20 a 11:20 horas** y el **profesor** encargado de atenderlo es **D. Carlos López-Egea Bueno**. Para cualquier consulta lo puedes encontrar en el despacho de jefatura de estudios.

SABERES BÁSICOS

Los **temas** que se van a trabajar estarán en la plataforma o en formato pdf. Tendrán que ser pedidos al profesor encargado de las pendientes, quién facilitará todo el material.

La distribución de unidades por trimestre es el siguiente:

1ª EVALUACIÓN.

- Unidad 1. La base de la vida. Biomoléculas y Células.
- Unidad 2. La diversidad de los seres vivos. Los microorganismos.

2ª EVALUACIÓN

- Unidad 3. Anatomía y fisiología de los animales.
- Unidad 4. Anatomía y fisiología de los vegetales.

3ª EVALUACIÓN

- Unidad 5. La estructura y dinámica de la Tierra. Historia de la Tierra.
- Unidad 6. Medio ambiente y desarrollo sostenible. Dinámica de los ecosistemas.

INSTRUMENTOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para aprobar cada uno de los **trimestres** el alumno deberá aprobar el **examen**, obteniendo la calificación de al menos un 5 sobre 10. A fin de evaluar la mayor parte de las competencias específicas el examen constará de preguntas de tipología variada referente a los temas tratados.

Para la **calificación final** de esta materia se tendrán en cuenta los criterios siguientes:

- 1)** Se aprobará una evaluación cuando se saque una puntuación igual o superior a 5 en la nota obtenida del examen.
- 2)** Para aprobar la asignatura es necesario haber aprobado cada una de las evaluaciones o bien obtener un 5 o más en la prueba final. Esta recuperación será antes de mayo según el calendario propuesto desde Jefatura de Estudios. La recuperación será de los trimestres que cada alumno tenga sin superar o, en su caso, de toda la materia.
- 3)** La calificación final será el resultado de la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación o bien la calificación obtenida en la prueba final.

En exámenes serán valorados los siguientes aspectos:

- El uso correcto de la ortografía y la sintaxis (mayúsculas, acentos, comillas, frases completas, etc.).
- El desarrollo lógico y coherente de las ideas.
- La claridad y precisión en la exposición.
- La correcta presentación: seguir el orden en las respuestas si así se le pide, no dejar respuestas incompletas para volver después sobre ellas, guardar márgenes, etc.
- La utilización de un vocabulario técnico adecuado.
- La cantidad y la calidad de la información que se exponga y que responda a las preguntas planteadas.

Málaga, 27 de octubre de 2025

D, Carlos López-Egea Bueno